



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"*  
*Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad*

Vitarte,

10 OCT 2019

*Mejores  
peruanos  
Siempre***OFICIO MÚLTIPLE N° 331 - 2019-UGEL 06/J. AGEBRE.E.EBR**

Señor (a)

**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA PARA LA EVALUACIÓN PILOTO DE LA OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES - MINEDU.****Presente.-****ASUNTO : EVALUACIONES PILOTO 2019.****REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0021-2019-MINEDU/SPE-UMC.**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente y a la vez informarle que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad Educativa de los Aprendizajes (UMC) llevará a cabo la aplicación de la Evaluación Piloto 2019, con la finalidad de validar los instrumentos de evaluación definitivos, según el siguiente detalle, en nuestra jurisdicción:

Operativo	Grado	Pruebas	Fecha de aplicación	II EE
Piloto primaria	2°	Lectura y Matemática.	22 de octubre	IEP Virgen de las Mercedes de Ate. N° 1225 Mariano Melgar
	4°	Lectura y Matemática.	23 de octubre	
	6°	Lectura y Matemática, Ciencia y Tecnología, Ciudadanía y Escritura.	22, 23 y 24 de octubre	
Piloto secundaria	2°	Lectura, Matemática y Ciencia y Tecnología.	22 y 23 de octubre	IEP Saco Oliveros de Salamanca. IEP Waldorf de Cieneguilla.
	5°	Lectura, Matemática, Ciencia y Tecnología, Ciudadanía y Escritura.	22, 23 y 24 de octubre	

Para consultas, comunicarse al teléfono (01) 6155840 o al 6155880 anexo 26330 en horario de oficina.  
Correo monitoreoumc@minedu.gob.pe

En tal sentido, se solicita a su despacho, brindar las facilidades del caso para el cumplimiento de los procedimientos de la presente evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

